

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA ZURYAMBIENTE CIA LTDA**

En la ciudad de Quito, habiendo transcurrido 10 día del mes de abril del 2018 se reúnen los accionistas de la compañía ZURYAMBIENTE CIA LTDA en su oficina ubicadas en la Av. Garcia Moreno N° 470 y pasaje Morona Santiago (Conjunto Aldea Verde) Sector Llano Grande. A las 10:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los accionistas que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO US\$	ACCIONES	PORCENTAJE
ZURITA MUÑOS ELIANA VERONICA	360,00	360	90%
ZURITA MUÑOZ TANIA ANABEL	40,00	4	10%
<b>TOTAL</b>	<b>400,00</b>	<b>400</b>	<b>100%</b>

Los accionistas Zurita Eliana y Zurita Tania comparecen por sus propios y personales derechos.

Preside la junta, en calidad de Presidente la Srta. Eliana Zurita y actúa como Secretaria de la junta la Sra. Tania Zurita

En vista de que ha asistido la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven de manera unánime constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas. El Presidente declara instalada la junta.

A continuación, el Presidente expresa que los Accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General del ejercicio 2017.
2. Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2017.
3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2017.
4. Fijar la retribución de administradores de la compañía.

El orden del día es aprobado por unanimidad, sin existir objeciones, luego de lo cual se pasa a tratar el mismo.

**1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General del ejercicio 2017.**

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura al Informe de Gerencia General, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2017. Una vez leídos el informe, el Presidente pone el documento a consideración de los accionistas, quienes proceden a votarlos de inmediato.

La Secretaria informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los accionistas, la Secretaria proclama los resultados: dos votos a favor de aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía, y cero votos en contra, cero votos en blanco y cero abstenciones. Se ordena que una copia del mencionado informe se incorpore al Expediente de esta Acta.

**2. Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2017.**

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura a los estados financieros del ejercicio económico 2017. Una vez leídos los documentos, el Presidente pone los documentos a consideración de los accionistas, quienes proceden a votarlos de inmediato.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los accionistas, la Secretaria proclama los resultados: dos votos a favor de aprobar Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017, y cero votos en contra, cero votos en blanco y cero abstenciones.

**3. Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio fiscal 2017.**

Toma la palabra la Secretaria de la Junta, quien propone la repartición de las utilidades del año 2017 a los accionistas por un valor de US\$ 3107.53, una vez presentada la propuesta, el Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los accionistas y la Secretaria proclama los resultados: dos votos a favor de aprobar la moción presentada por el ejercicio económico 2017, y cero votos en contra, cero votos en blanco y cero abstenciones.

#### 4. Fijar la retribución de administradores de la Compañía.

El presidente de la Junta mociona que se delegue a la Gerencia General de la compañía para que fije la remuneración de los administradores. Una vez presentada la moción, el Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los accionistas y la Secretaria proclama los resultados: cero votos en contra.

No habiendo otro asunto que tratar, El Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta, reinstalada la sesión se lee íntegramente a los presentes la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios.

Se levanta la sesión siendo las 12 horas.

Para constancia de lo acordado, firman todos los socios en unidad de acto.



---

ZURITA MUÑOS ELIANA  
ZURYAMBIENTE CIA LTDA  
SOCIO/PRESIDENTE DE LA JUNTA



---

ZURITA MUÑOZ TANIA  
ZURYAMBIENTE CIA LTDA  
SOCIO/SECRETARIA DE LA JUNTA